PROVINCIA | Sanidad

Salud implanta el proceso de Fibromialgia en todas las áreas de la provincia de Córdoba

Profesionales del Hospital Infanta Margarita, de Atención Primaria del Distrito Córdoba Sur, del Hospital de Montilla y miembros de asociaciones de pacientes participan hoy en una jornada informativa en torno al proceso

Redacción
Jueves 10 de noviembre de 2011 - 16:53

El Hospital Infanta Margarita de Cabra (Córdoba), el Distrito Sanitario Córdoba Sur, el Hospital de Montilla y las tres asociaciones de fibromialgia de la zona (AFISUB, ACOFI y ALUFI) participan hoy en unas jornadas informativas para conocer el protocolo de desarrollo del proceso de fibromialgia en el sur de la provincia.

Con el desarrollo del proceso en esta área se completa la implantación del mismo en toda la provincia, homogeneizando así la asistencia a pacientes que sufren esta dolencia en el territorio cordobés.

La fibromialgia es una enfermedad crónica y compleja que afecta a las partes blandas del aparato locomotor. La relación de síntomas puede ser muy amplia, entre los que cabe destacar dolor generalizado, rigidez, cansancio, alteraciones en la calidad y cantidad de sueño, problemas gastrointestinales, genitourinarios y trastornos cognitivos.

Es un problema de salud de alta prevalencia que dificulta la adecuada adaptación y desarrollo biopsicosocial en el medio a quien lo sufre. Lo padece entre el 2% y 4.5% de la población mundial y es visto más comúnmente en individuos entre 20 y 50 años, afectando más a mujeres. Puede presentarse como única alteración (fibromialgia primaria) o asociada a otras enfermedades (fibromialgia concomitante). La Fibromialgia está reconocida por la Organiza-ción Mundial de la Salud desde el año 1992.

La delegada provincial de Salud, María Isabel Baena, ha participado en este encuentro en el que ha destacado que “la implantación de este proceso podrá reducir la variabilidad en la práctica clínica, facilitando el conocimiento de aquellos aspectos asistenciales más idóneos en relación con la evidencia científica actualmente disponible, promover la mejora en la utilización racional de los recursos sanitarios y estimular el desarrollo de nuevas líneas de investi-gación sobre las causas de la enfermedad, diagnóstico y tratamiento”.

En el encuentro, el director de la Unidad de Gestión Clínica (UGC) del Aparato Locomotor, Francisco Luna, ha presentado los pasos que el grupo de implantación ha ido dando desde que se constituyera en diciembre de 2009 y ha explicado el protocolo de actuación de cada uno de los profesionales que participan en el proceso. En su intervención, Luna ha señalado que “una de las principales funciones que deben desarrollar los profesionales es contribuir a la mejora de la calidad de vida de este colectivo de pacientes facilitándoles

el conocimiento de su enfermedad para que sean agentes activos y corresponsa-bles de su salud y cuidados". Además, a lo largo de la ponencia también ha destacado que justo en el momento en el que el paciente se enfrenta a su enfermedad son fundamentales dos cuestiones: la correcta comunicación y el trato humano para con el paciente y su entorno.

Proceso fibromialgia

Los procesos asistenciales se organizan en función de las claves necesarias para atender adecuadamente la enfermedad en el sentido de que plantea el quién, cómo, cuándo y dónde puede ser atendidos los pacientes con la mayor eficacia posible. En este sentido, el proceso de fibromialgia establece las normas de calidad y los criterios diagnósticos que deben seguir los médicos de familia y los correspondientes criterios de derivación a otros especialistas para el abordaje específico de la situación clínica.

Así, los casos que reúnen criterios de derivación al servicio de reumatología de referencia, son la presencia de comorbilidad, duda diagnóstica o nivel sintomático alto. En estos casos, el reumatólogo emite el informe clínico correspondiente con las indicaciones precisas para su seguimiento desde los servicios de atención primaria. El plan terapéutico de estos pacientes se basa en ejercicio físico, tratamiento médico y terapia ocupacional, con el consiguiente seguimiento.